

### **Declaración institucional para el apoyo a las medidas de la Xunta de Galicia frente a los incendios**

1. Solicitar, a las administraciones competentes estatal y autonómica, en el ámbito de sus competencias (nombradamente Augas de Galicia y Confederación Hidrográfica Miño-Sil) que se intensifiquen y coordinen las medidas de recuperación ambiental, incluyendo actuaciones inmediatas de protección del suelo, restauración hidrológica y forestal, y planes de recuperación de la biodiversidad de las zonas quemadas.
2. Instar a la Xunta de Galicia a fortalecer los programas de prevención y vigilancia en colaboración con los ayuntamientos, garantizando el refuerzo de las brigadas, la mejora de las infraestructuras de defensa y la limpieza de masas forestales en las zonas de mayor riesgo.
3. Proponer la creación de mecanismos de coordinación permanente entre la Xunta, el Gobierno central, las diputaciones y los ayuntamientos para mejorar la planificación, la prevención y la capacidad de respuesta frente a futuros episodios de incendios forestales.
4. Instar al Gobierno de España a la creación de una base permanente de la Unidad Militar de Emergencias (UME) en Galicia, en las instalaciones del Centro Integral de Lucha contra el Fuego en el ayuntamiento de Toén.
5. Dar traslado de este acuerdo al Gobierno de España, a la Presidencia de la Xunta de Galicia, a la Consellería de Medio Rural, a las diputaciones y a la Fegamp, invitando a todas las administraciones a sumar esfuerzos en el camino de la prevención, recuperación y defensa de nuestro territorio.